



# Dirección de Asuntos Estudiantiles

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO





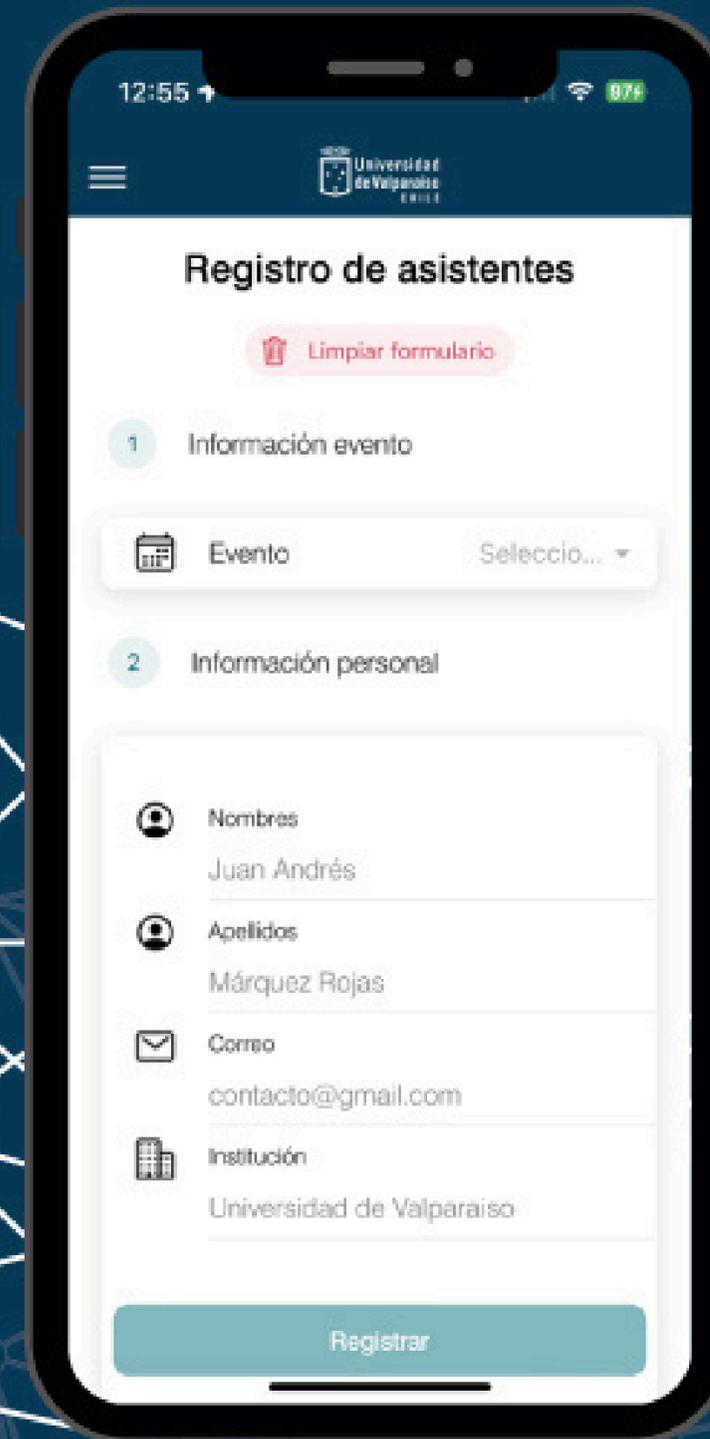
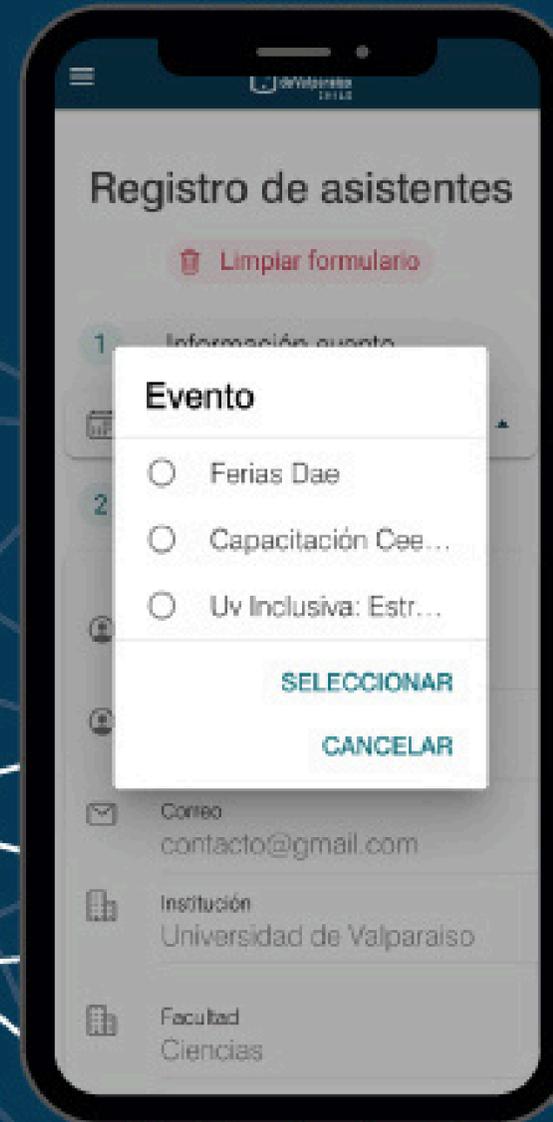
# DESCARGA NUESTRA APP EVENTOS

Y REGISTRA TU ASISTENCIA.

# Y REGÍSTRATE

## SELECCIONA

## DESPLIEGA



ASÍ DE FÁCIL.

**web DAE**  
**<https://dae.uv.cl/>**



**Instagram**  
**@daeupalpo**





# LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Disponemos de dispositivos especializados, que contribuyen directamente a tu bienestar y calidad de vida durante el proceso de formación profesional.



# BIENESTAR ESTUDIANTIL

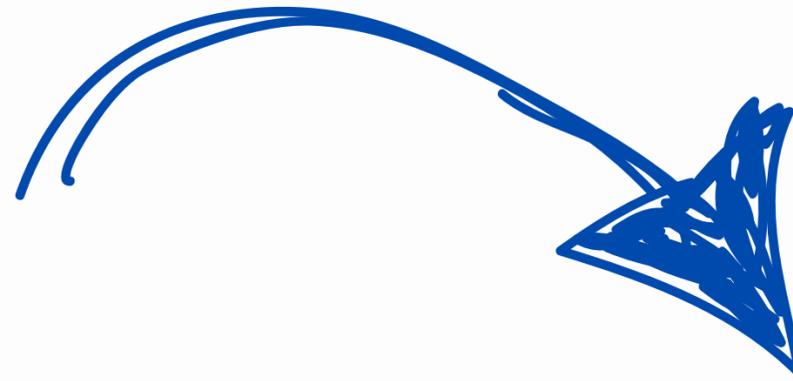


Se orienta en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y aquellos de índole socioeconómica y familiar.

El equipo de Asistentes Sociales te apoyará en ello.



# UV INCLUSIVA



**Iniciativa institucional que tiene como objetivo principal “Promover la inclusión de los y las estudiantes en situación de discapacidad”.**

**Si cuentas con esta condición contáctate de inmediato con tu Asistente Social.**



Conoce más sobre el programa UV Inclusiva a través de su instragam: @uv.incluiva



¿Estudias en la uv y te encuentras en alguna situación de **discapacidad o neurodivergencia?**

Espectro autista, dislexia, discalculia, TDA/TDAH



Únete a UV Inclusiva y conoce los dispositivos de acompañamiento que tenemos para ti

Existe un gran equipo esperando por ti!  
Contáctate con nosotros a través de nuestros medios



@uv.inclusiva

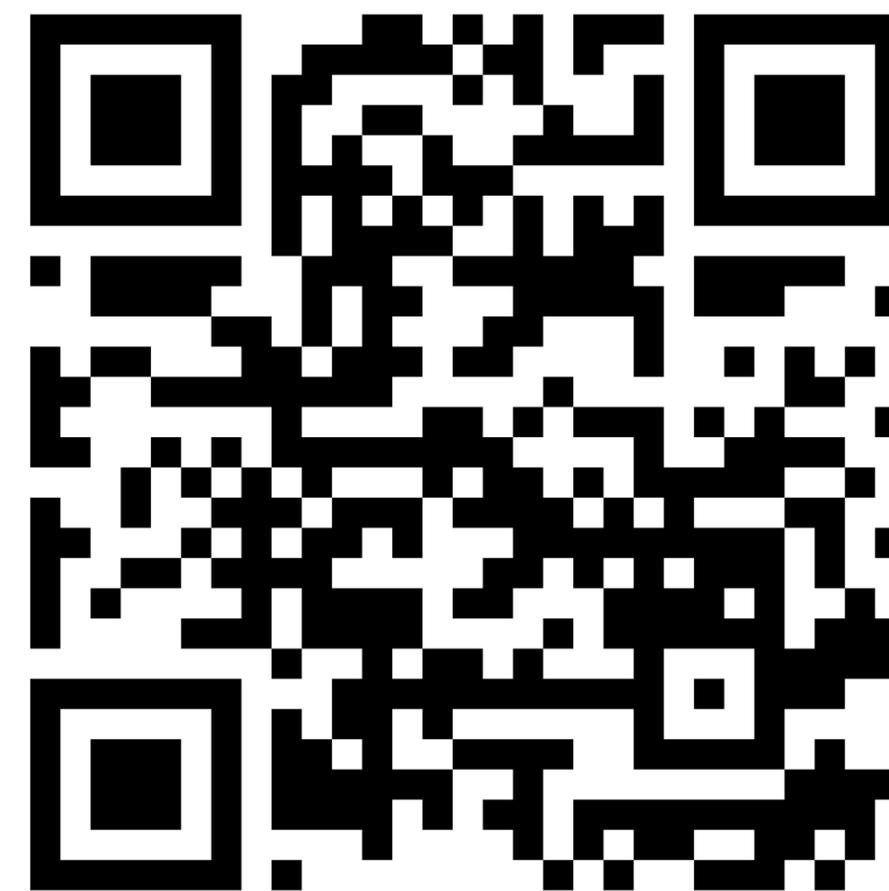


uv.inclusiva@uv.cl

# SALUD MENTAL

Nuestra institución cuenta con diversos dispositivos de apoyo en salud mental. Por tanto, si te sientes triste y el desánimo no te deja estudiar, contacta a tu Asistente Social.

Es súper importante que mantengas actualizado los contactos de emergencias en tu portal académico.



# FLUJO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

**¿Qué debo hacer si siento angustia, estoy triste, no tengo ánimo de estudiar y necesito ayuda?**

**1**

Debes contactar al profesional Asistente Social de tu carrera

No olvides, mencionar tu nombre, facultad y teléfono. Se pondrán en contacto contigo

**2**

Si tu situación requiere de apoyo especializado se derivará a:

SEMDA: Para atención clínica psicológica

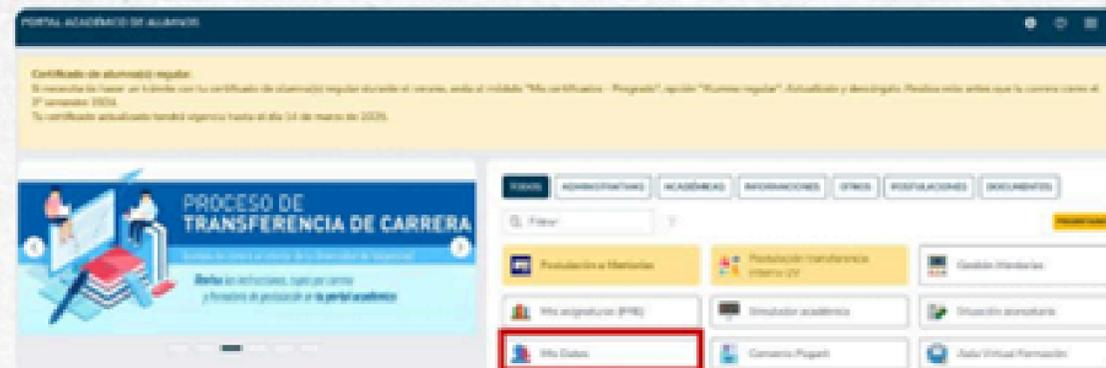
**3**

Si tu situación tiene un mayor grado de dificultad serás orientado al :

Centro de Salud conforme a tu situación previsional

- Orientación para la atención en Salud Mental CESFAM , centro de salud familiar o centro privado.
- Estudiante con alguna patología GES (Esquizofrenia, depresión mayor, trastorno bipolar).
- Estudiantes con situación de salud mental de mayor complejidad que requiere atención especializada

# Ingresa a portal.uv.cl



Haz clic acá



Luego ...



**Completa la información de contacto de emergencia para que la Universidad pueda comunicarse con alguien de tu confianza en caso de que ocurra algún incidente. Esta información es muy importante para nosotros.**



Actualización datos personales y contacto de emergencia en el portal académico



# ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

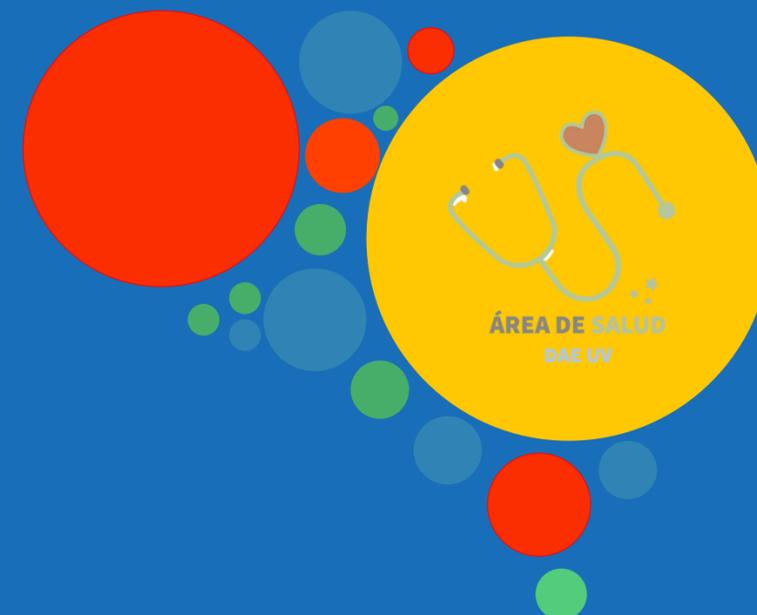
Brinda una atención integral a los y las estudiantes a través de la actividad física, el deporte y la recreación, teniendo como eje central el uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental.



# UNIDAD DE SALUD

Atención integral a los estudiantes, cubriendo necesidades básicas en el ámbito de la salud física y mental, a través de la prestación de servicios de atención primaria y dispositivos que fomenten la promoción de estilos de vida saludables.

Servicio Médico y Dental: [semda@uv.cl](mailto:semda@uv.cl)  
Servicio Dental: [semda.dental@uv.cl](mailto:semda.dental@uv.cl)



# Programa preventivo médico

## Examen de Medicina Preventiva

solo estudiantes de primer año.



### ¿En qué consiste?

- Triglicéridos, colesterol, glicemia (capilar).
- Control presión arterial, Antropometría (IMC)
- Aplicación de test de trastorno debido al consumo de alcohol (AUDIT).
- Identificación de riesgo cardiovascular según factores de riesgos.
- Detección hábito tabáquico.
- Detección de nivel actividad Física.
- Consejería hábitos saludables.

### !Reserva tu hora!

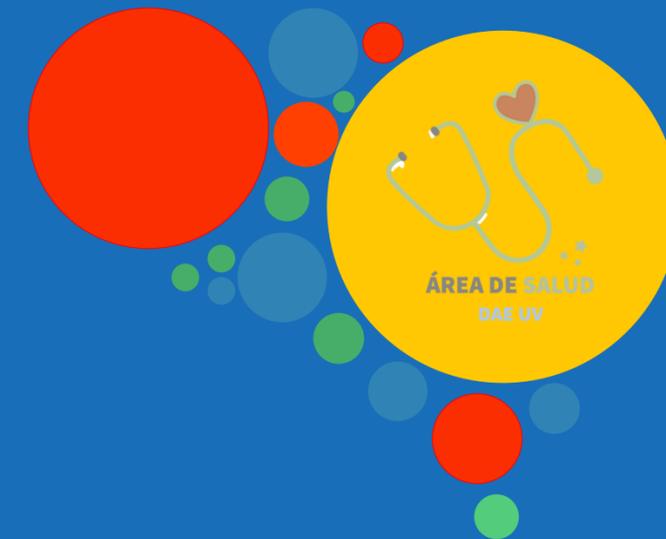
De manera presencial en SEMDA o la enfermería del Polideportivo en Playa Ancha

También puedes contactarnos a través de:

☎ 32-250 7158  
☎ 32-250 7186  
☎ +56 9 9243 4802  
✉ [semda@uv.cl](mailto:semda@uv.cl)

### Horarios y lugar de atención

Miércoles y Viernes de  
09:30 hrs A 16:30 hrs.  
Polideportivo UV  
Playa Ancha 3er piso.



# CORRESPONSABILIDAD

La UV cuenta con un protocolo para estudiantes madres, padres, futuras madres y futuros padres, toda persona gestante, cuidadores o cuidadoras principales de una persona en situación de discapacidad o dependencia.

Para solicitar la activación de este protocolo debes contactarte con tu Asistente Social



**ATENCIÓN ESTUDIANTES UV**

# **SITUACIONES POR LAS CUALES PUEDES SOLICITAR EL BENEFICIO DE CORRESPONSABILIDAD**



 **MEDIDAS DE PROTECCIÓN  
A LA MATERNIDAD –  
PATERNIDAD :**

**PERÍODO PRENATAL**

**PERÍODO PRENATAL SUPLEMENTARIO**

**PERÍODO POSTNATAL**

**PERÍODO POSTNATAL SUPLEMENTARIO**

 **PERMISOS :**

**PERMISOS DE CONTROLES MÉDICOS DEL NIÑO/A**

**PERMISOS POR ENFERMEDAD**

**PERMISOS POR ALIMENTACIÓN**

**PERMISO A LA PERSONA GESTANTE ESTUDIANTE  
POR ACTIVIDADES ACADÉMICAS REGIOSAS**

**PERMISO PARA ESTUDIANTE CUIDADOR/A**



PROGRAMA PRIMERA INFANCIA



# CATASTRO 2025

ESTUDIANTES PADRES, MADRES, CUIDADORES, PERSONA GESTANTE



Si eres **estudiante UV** y eres padre, madre, cuidador/a, estás embarazada o te aprontas a ser padre, te invitamos a completar **la siguiente encuesta**

Los datos se manejarán de **manera confidencial** y se utilizarán para generar **acciones de apoyo** para este grupo de estudiantes

Si tienes consultas **escríbenos a:**  
**dae@uv.cl**



escanea el QR para inscribirte

# ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

**ATENCIÓN! PARA REALIZAR EL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA DEBES ESTAR  
MATRICULADO EN EL PERIODO 2025**

**Para saber que documentos debes presentar al  
momento de llevar a cabo ingresa a la web:  
<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>**

**\*IMPORTANTE: Proceso Acreditación  
Socioeconómica Inicia el 10 de marzo 2025 -  
fecha de cierre, por confirmar.**

**CONSULTAS AL CORREO:  
[ACREDITACIONONLINE@UV.CL](mailto:ACREDITACIONONLINE@UV.CL)**



# UNIDAD DE ATENCIÓN ARANCELARÍA

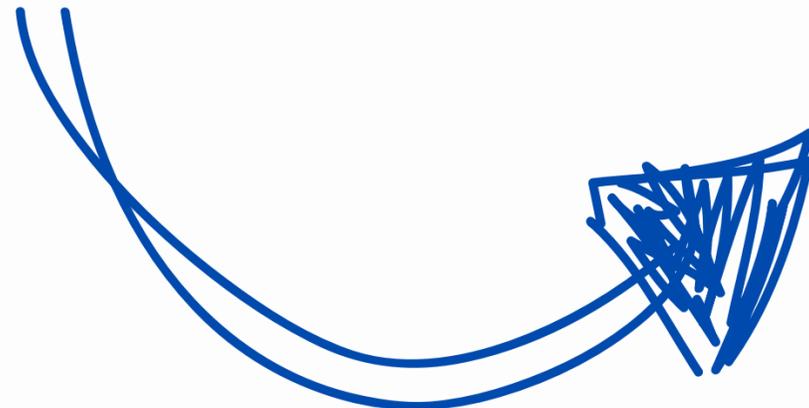
(DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA)

Esta unidad responde tus consultas respecto a los siguientes temas:  
Beneficios de arancel (gratuidad, CAE, etc) repactaciones, todo relacionado con los aranceles de los y las estudiantes.



# BECAS JUNAEB

Más información en la web:  
<https://www.junaeb.cl/beca-alimentacion-la-educacion-superior/>



ATENCIÓN ESTUDIANTES UV



# INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIOS

JUNAEB



- ✓ **BAES: Beca de Alimentación**, se asigna cuando el Ministerio ratifica la "Gratuidad". (resultados 10 de marzo) Junaeb y Edenred le enviarán información a su correo para saber desde cuándo y cómo podrá usar el beneficio. Se postula sólo a través del FUAS.
- ✓ **BPR: Beca Presidente de la República**, No se puede postular en Educación Superior. Si la tiene desde enseñanza media, tiene que renovarla online hasta el 31 de enero en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) En Marzo, informe a su Asistente Social que tiene la beca para que podamos enviarle información de los procesos de renovación semestral.

ATENCIÓN ESTUDIANTES UV



# INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIOS

JUNAEB

- ✓ **BI: Beca Indígena**, no se puede renovar al pasar de enseñanza a media a educación superior. Tiene que volver a postularla. Debe hacerlo hasta el 31 de enero en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) y subir toda la documentación que le soliciten.
- ✓ **BMES: Beca de Mantención para la Educación Superior**, esta beca se encuentra en proceso de cierre desde el año 2017 por disposición de Junaeb. No hay postulaciones abiertas en ningún nivel educacional.
- ✓ **TNE**: Durante la última semana de enero, se les enviará correo a los estudiantes de Primer Año, con toda la información para que puedan obtener su TNE.

Recuerde que puede revisar en detalle toda la información de estos beneficios en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)

# TNE

Correo consultas [tne@uv.cl](mailto:tne@uv.cl).  
Mas información en el sitio web:  
[www.tne.cl](http://www.tne.cl)





*¡ muchas gracias !  
Síguenos en:*

**Instagram: @daeuvalpo**

**Web: dae.uv.cl**

# PROGRAMA ATENCIÓN PREFERENCIAL A LOS PRIMEROS AÑOS (APPA)



## 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa de Atención Preferencial a los Primeros Años (APPA), está orientado a acompañar la trayectoria universitaria de los y las estudiantes priorizados que ingresan a la Universidad de Valparaíso, mediante la adquisición de las habilidades y aprendizajes necesarios para la construcción del conocimiento y desarrollo de sus capacidades, favoreciendo la experiencia universitaria y su permanencia.

## 2. ESTRATEGIA DE APOYO

El programa Atención Preferencial a los Primeros Años (APPA) cuenta con las siguientes acciones de apoyo:

a) Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria: Proceso formativo intensivo, dirigido a todos los y las estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad de Valparaíso, previo al ingreso a clases. La nivelación, cuenta con diversos módulos asincrónicos enfocados en aspectos disciplinares (matemáticas, ciencias básicas, comprensión lectora) y de adaptación a la vida universitaria.

## **b) Acompañamiento Académico:**

**Este apoyo se implementa, por medio de mentorías disciplinares y tutorías académicas (focalizadas), las que están orientadas a nivelar y reforzar contenidos académicos que son fundamentales para la comprensión de asignaturas críticas. Lo anterior, asociado a asignaturas de alta complejidad definidas por las unidades académicas participantes (mentorías) y/o detectadas como necesarias por los estudiantes acompañados (tutorías).**

- Las mentorías disciplinares, son instancias semanales de trabajo entre pares, de 1 hora 30 min, la cual es llevada a cabo por un/a estudiante de curso superior, quien realiza acciones de apoyo en una asignatura considerada de alta complejidad en la carrera.
- Las tutorías académicas son instancias de apoyo académico dirigido a estudiantes de primer y segundo año habilitados PACE de la Universidad de Valparaíso, favoreciendo su aprobación y avance curricular. Su objetivo principal es nivelar y reforzar aquellos contenidos fundamentales asociados a la asignatura crítica de su carrera, priorizando en las temáticas de mayor complejidad para los y las estudiantes. Las áreas que se reforzarán son: Matemáticas (Cálculo, Álgebra u otras), Física, Química, Biología e Inglés.

**c) Acompañamiento Psicoeducativo: Apoyo focalizado, dirigido al estudiante habilitado/a PACE por medio de la estrategia de acompañamiento APPA-AES, enfocado fortalecer el proceso de aprendizaje, las habilidades sociales y consolidación vocacional.**

**Este apoyo, consiste en realizar acompañamiento individual a estudiantes habilitados PACE de 1° y 2 año, mediante proceso de seguimiento y atenciones psicoeducativas individuales. Lo anterior, tiene por objetivo fortalecer habilidades transversales para el proceso de aprendizaje, mediante el abordaje de temáticas como la planificación y técnicas de estudio, estrategias de concentración y memoria, expresión oral, habilidades comunicativas y motivación académica.**